

ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATOS

2020-28-1-078847
2020-28-CR-02148
2021-28-ADJ-00874

Montevideo, 18 de marzo de 2021.-

RESOLUCIÓN

VISTO: El Concurso de Precios relativa a la contratación de CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO DE UN FOTÓMETRO INSTALADO EN EL LABORATORIO CLÍNICO DE LA GERENCIA DE SERVICIOS DE LABORATORIO DE GERENCIA DE SALUD.

RESULTANDO: Que con tal fin y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 50 del T.O.C.A.F., se procedió a la publicación en la página web de Compras y Contrataciones Estatales, e invitación a empresas.

- I) Que con fecha 26 de enero de 2021 se procedió a la apertura de las ofertas, habiéndose presentado 1 (una) oferta en línea:

OFERTA N° 1: BIRIDEN S.A.

CONSIDERANDO:

- I) Que con fecha 03/02/2021 se envían las presentes actuaciones a Administración y Control de Salud a fin de que se sirva realizar el asesoramiento técnico correspondiente;

- II) Que del estudio realizado de la documentación presentada de la empresa oferente, surge que:

La empresa BIRIDEN S.A. no incluye mantenimiento correctivo ni soporte técnico y que el mantenimiento preventivo ofertado no brinda una garantía de funcionamiento, todos requerimientos del servicio establecidos en el Pliego de Condiciones;

- III) Que en consecuencia corresponde rechazar la totalidad de las ofertas presentadas dejando sin efecto el presente llamado, dictando el acto administrativo respectivo.

ATENCIÓN: a todo lo expuesto precedentemente, la **GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATOS**

RESUELVE

- 1º) **RECHAZAR** LA TOTALIDAD DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

- 2º) DEJAR SIN EFECTO EL LLAMADO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO DE UN FOTÓMETRO INSTALADO EN EL LABORATORIO CLÍNICO DE LA GERENCIA DE SERVICIOS DE LABORATORIO DE GERENCIA DE SALUD.

- 3º) PASE A SECCIÓN COMPRAS A LOS EFECTOS QUE CORRESPONDA.

Cr. PABLO MARTÍNEZ ARÉVALO
Gerente de Administración de Compras y Contratos

PM/am